



SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 75/2023, de 21 de diciembre (ordinaria) 2

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 31/2023, de 21 de diciembre (extraordinaria) 3

ANUNCIOS

- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Rural 1 4
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Rural 2 5
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 1 6
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 2 7
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 3 7
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 4 8
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 5 9
- Resolución del Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos: constitución del Consejo de Distrito Urbano 6 10
- Cuarta Propuesta sobre designación representaciones en Órganos e Instituciones Externas: nombramiento de Segundo Suplente en Juntas de Compensación 11

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 75/2023, de 21 de diciembre (ordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 14 de diciembre de 2023.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar la designación de un segundo suplente en las Juntas de Compensación. (1004-0001 2023/20)

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Convalidar las actuaciones sobre las que no se ha desarrollado el trámite preceptivo de fiscalización previa del expediente del contrato de suministro en régimen de arrendamiento de vehículos con destino a los distintos programas y actuaciones del Área de Empleo, y continuar con la tramitación del reajuste de anualidades propuesto, reiterando que los suministros han sido suministrados satisfactoriamente por el contratista, por lo que de acuerdo al principio del enriquecimiento injusto de la Administración, corresponde el abono al prestatario de los mismos. (CS2021/13)

3.2.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de mantenimiento del césped del estadio Carlos Tartiere. (CC2021/233)

3.3.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa IRMARFER, S.A., adjudicataria del Lote 1 del contrato de suministro en régimen de alquiler e instalación de carpas, jaimas, casetas, módulos WC, escenario, vallas, instalación eléctrica y otras estructuras y materiales para la programación de las fiestas de San Mateo 2022, por importe de 6.392,50 €. (CS2022/18)

3.4.- Aprobar la certificación décimo primera y final de las obras del vial de acceso a las pistas de San Lázaro, adjudicadas a la empresa SARDALLA ESPAÑOLA, S.A. por un importe de 54.828,65 € (IVA incluido) resultando un precio final de 609.170,30 € (IVA incluido), que supone un incremento sobre el precio primitivo de 10.671,82 € (IVA incluido). (CO2018/15)

3.5.- Modificar la composición de la Mesa de Contratación de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo, de carácter permanente, añadiendo un tercer suplente a la Secretaría de la misma. (5300-0099 2022/2)

4º.- PERSONAL

4.1.- Desestimar el recurso de alzada interpuesto por Don J.A.C.F. el 20/10/2023, contra los actos del Tribunal Calificador por los motivos expuestos en el acta de la reunión del Tribunal Calificador para provisión de 6 plazas de Subinspector Técnico Especialista del SEIS OE 2022 y 2023. (5100-0003 2022/3)

5º.- CONTABILIDAD

5.1.- Estimar la solicitud formulada por COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS, S.A., en el sentido de reconocer el derecho del recurrente a la exigencia de los intereses de demora, por importe total de 100,18 €. Reconocer la indemnización por costes de cobro, en relación a los gastos devengados como consecuencia del retraso en la gestión de cobro y que asciende a una cantidad total de 160,00 €. (2400-0004 2023/8)

6º.- OFICINA PRESUPUESTARIA

6.1.- Iniciar el procedimiento de revisión de oficio de contrato verbal del que se derivan las facturas de la empresa VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU, por importe total de 50.019,51 €, por el concepto de servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas en edificios, dependencias e instalaciones del patrimonio municipal, en el periodo comprendido entre 20/05/2023 y 07/08/2023, que, tras el dictamen del Consejo Consultivo del Principado de Asturias previo a la declaración de nulidad, habrá de ser objeto de liquidación posterior. (2500-0006 2023/4)

7º.- TURISMO

7.1.- Aprobar un convenio de colaboración con la Fundación Universidad de Oviedo y la concesión de una subvención por im-

porte de 15.000,00 €, para la el proyecto de la cátedra “Oviedo, origen del camino” durante el año 2023. (4600-0020 2023/7)

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar el estudio de viabilidad económico financiera para la contratación del servicio de comedores escolares en colegios del municipio a través de la modalidad de Concesión de Servicios. (2500-0004 2023/536)

2.- Adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento y cuidado de las superficies de hierba artificial en instalaciones deportivas municipales (2 lotes), a la empresa CONTRATAS PIÑERA S.A., en los precios por ésta ofertados de 4.317,19 €/mes (207.225,12 € período inicial), IVA 21% no incluido para el lote 1 (Campos de fútbol) y 541,10 €/mes (25.972,80 € período inicial) IVA no incluido para el lote 2 (Pistas de pádel), con plazo de ejecución de 4 años, prorrogable por una anualidad, y restantes condiciones de su oferta. (CC2023/168)

3.- Aprobar la certificación final del contrato de “Redacción del proyecto básico y de ejecución de la finalización de las obras de rehabilitación del quiosco del bombé, y ejecución de las mismas” adjudicado a la UTE PROMOGRADO-SARDALLA ESPAÑOLA, por un importe de 47.871,55 € (IVA incluido) (34.910,88 € respecto a las obras + 12.960,67 €, revisión extraordinaria), resultado un precio final del contrato de 433.050,31 € (IVA incluido), implicando un incremento del precio total del contrato de 46.092,27 € (IVA incluido). (CO2021/13)

Oviedo, 22 de diciembre de 2023. El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Cuesta Areces.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 31/2023, 21 de diciembre, extraordinaria

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, la nº 30, ordinaria, celebrada el 4 de diciembre de 2023.
2. Se aprobó el convenio de colaboración entre la FMC y la Fundación Ópera de Oviedo y el abono de forma anticipada de la cantidad de 475.000 €.
3. Se adjudicó a la Fundación Musical Ciudad de Oviedo el contrato de servicios de interpretación artística para el concierto de la Orquesta Oviedo Filarmonía, con Ermonela Jaho (soprano), Antonio Corianò (tenor) y Lucas Macías (Director), el día 12 de enero de 2024 en la Sala principal del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, por un importe de 30.000,00€, IVA exento, más el 100% de la recaudación neta de taquilla.
4. Se adjudicó a la Fundación Musical Ciudad de Oviedo el contrato de servicios de interpretación artística para el concierto de la Orquesta Oviedo Filarmonía, con Christian Tetzlaff (Violín) y Lucas Macías (Director), el día 19 de enero de 2024, en la Sala principal del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, por un importe de 20.000,00€, IVA exento, más el 100% de la recaudación neta de taquilla:
5. Se adjudicó a la Fundación Musical Ciudad de Oviedo el contrato de servicios de interpretación artística para el concierto de la Orquesta Oviedo Filarmonía con Javier Camarena (tenor) y Lucas Macías (Director), el día 27 de enero de 2024 en la Sala principal del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, por un importe de 45.700,00€, IVA exento, más el 100% de la recaudación neta de taquilla:
6. Se adjudicó a FSO TOUR 2019 AIE el contrato de servicios de interpretación artística para la celebración del concierto “Henko”, a cargo de la Film Symphony Orchestra, el 18 de febrero de 2024, en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, con un precio correspondiente al 90% de los ingresos netos de taquilla.
7. Se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo 2024-2026.

Oviedo a 21 de diciembre de 2023. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIOS

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO RURAL 1

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20670 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Rural 1, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidenta** D^a. Lourdes García López, Concejala Delegada de Educación, Salud Pública y Consumo.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Daniel Tarrío Aladro	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Sonia Fidalgo González	Resto de grupo municipal
VOX	Alejandra González Roque	Sonsoles Peralta López
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Cristina Pontón García	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS DE SANTO TOMÁS LATORES	ADRIÁN MARTÍNEZ SALGUERO	FERNANDO HORTELANO VÁZQUEZ DE PRADA
ASOC. DE VECINOS RIBERA DE ABAJO DE PUERTO	SILVINA RODRÍGUEZ ALONSO	BEGOÑA SUÁREZ GONZÁLEZ
ASOC. DE VECINOS EL FURACÓN	FERNANDO ARIAS MENÉNDEZ	JOSÉ LUIS FERNANDEZ CENTENO
ASOC. DE VECINOS CASCADAS DE GUANGA SAN ANDRÉS	ELIZABETH SUÁREZ SUÁREZ	KATIA FERNANDEZ GONZÁLEZ
ASOC. DE VECINOS SUROESTE DEL NARANCO (LORIANA)	GUSTAVO FERNANDEZ BUEY	RICARDO GONZÁLEZ MOJARDÍN
ASOC. DE VECINOS SANTIAGO DE VILLARÍN	MARÍA JESÚS GARCÍA GONZÁLEZ	MARÍA EMILIA RODRÍGUEZ FERNANDEZ
ASOC. PLATAFORMA VECINAL CONTRA LAS PLANTAS DE ASFALTO Y HORMIGÓN POR UN OVIEDO SALUDABLE	BEATRIZ CASTRO ÁLVAREZ	ELOY PÉREZ PÉREZ
ASOC. DE VECINOS L-6 VILLAMAR	JOSÉ ANTONIO SUÁREZ PRAVIA	JUAN MANUEL SUÁREZ PRAVIA
ASOC. DE VECINOS DE SIONES	JUANA DELGADO MARTÍNEZ	JUAN CARLOS GONZÁLEZ FERNANDEZ
ASOC.. POR EL PATRIMONIO HISTÓRICO INDUSTRIAL DE TRUBIA (APHIT)	MANUEL ANTONIO HUERTA NUÑO	JULIA GALÁN MARUGÁN

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO RURAL 2

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20669 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Rural 2, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. Daniel Tarrío Aladro, Concejal Delegado de Servicios Básicos
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Adelina María Velasco Muñiz	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Carlos Fernández Llana	Resto de grupo municipal
VOX	Sonsoles Peralta López	Alejandra González Roque
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Cristina Pontón García	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS DE LA MORTERA	JORGE MENÉNDEZ IGLESIAS	FÉLIX MENÉNDEZ GONZÁLEZ
ASOC. DE VECINOS DE OLLONIEGO	Mº DEL CARMEN BARBOSA ÁLVAREZ	PAULA PEREZ LLANEZA
ASOC. VECINOS ZONA RURAL PARROQUIA DE LIMANES	JOSÉ ENRIQUE VILA SUÁREZ	JOSÉ MANUEL ARIAS JASPE
ASOC. DE VECINOS SAN JULIÁN DE TUDELA VEGUÍN	VICENTA VILLARINO RUFO	JOSÉ FERMÍN PALICIO SUÁREZ
ASOC. VECINOS SANTIAGO DE LA MANJOYA	JOSÉ RAMÓN SUÁREZ MUÑIZ	PAZ REY VARELA
ASOC. DE VECINOS MONTE LIFONSO	VALENTÍN SUÁREZ MADERA	LUIS MANUEL GARCÍA DE LA BUSTA
ASOC. DE VECINOS LIMANES DE OVIEDO	EVA SÁNCHEZ FERNANDEZ	ANDRÉS OLIVEIRO GONZÁLEZ FONSECA
AA.VV. NARANCO NORTE	Mª ANTONIA NAREDO CAMINO	JOSÉ OREJAS MERE
ASOC. VECINOS DE BRAÑES	Mª CARMEN FERNANDEZ DIAZ	Mª CONSUELO GONZÁLEZ GARCÍA
ASOC. DE VECINOS CULTURAL Y RECREATIVA ULES	MARÍA TERESA ÁLVAREZ ARIAS	JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ALONSO
ASOC. SENDEROS DEL NORA	BENJAMÍN DIAZ RODRÍGUEZ	MANUEL ÁNGEL GONZÁLEZ SUÁREZ
ASOC. AMIGOS CENTRO SOCIAL DE ULES	Mª MONTSERRAT ÁLVAREZ GONZÁLEZ	JULIO ANTONIO MALLADA GANCEDO
ASOC. DE AMIGOS DE ALFARERÍA DE FARO	JOSÉ VEGA GUTIÉRREZ	ANA RAMOS HORTIGUELA
ASOC. AMAS DE CASA SANTA MARÍA DE BRAÑES	MARÍA CONSUELO GONZÁLEZ GARCÍA	AZUCENA ÁLVAREZ MENÉNDEZ

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 1

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20668 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 1, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. José Ramón Pando Álvarez, Concejal de Gobierno de Licencias, y Disciplina Urbanística, Servicios Básicos
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Leticia González Álvarez	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Juan Álvarez Areces	Resto de grupo municipal
VOX	Alejandra González Roque	Sonsoles Peralta López
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Gaspar Llamazares Trigo	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS AFECTADOS POR LA MOVIDA	LUIS MIGUEL CLEMENTE CAMPO	MANUEL ANTONIO ÁLVAREZ FERNANDEZ
ASOCIACIÓN OVIEDO ANTIGUO	JUAN GARCÍA ALONSO	M. CONCEPCIÓN DE LA FUENTE PRUNEDA
ASOCIACIÓN VECINAL DEL OVIEDO REDONDO	WALDO VALBUENA GONZÁLEZ	FRANCISCO JOSÉ ALONSO FERNANDEZ
ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL FONTÁN PÉREZ DE AYALA	ANA ISABEL ÁLVAREZ BALBÍN	PILAR TABOADA PUYOL
ASOCIACIÓN AMIGOS Y VECINOS PARQUE DE INVIERNO	VALENTÍN ÁLVAREZ GIL	ESTEBAN PRIETO DELGADO
MAZCARITOS D'UVIEU	JOSÉ ÁNGEL MTNEZ. ÁLVAREZ NAVA	JAVIER JORGE ORDÁS LOPEZ
ASOC. EL VIESCU	EZEQUIEL ECHANIZ VALIENTE	MARÍA GALBE SADA
OTEA HOSTELERÍA Y TURISMO EN ASTURIAS	DAVID GONZÁLEZ CODÓN	INÉS ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 2

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20667 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 2, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidenta** D^a. Covadonga Díaz Álvarez, Concejala de Gobierno de Juventud, Festejos y Centros Sociales.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Rosario Suárez Fernández	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Marisa Ponga Martos	Resto de grupo municipal
VOX	Sonsoles Peralta López	Alejandra González Roque
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Gaspar Llamazares Trigo	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ACTIVA CIUDAD NARANCO	MARISA ÁLVAREZ PULGAR	ZULIMA CUESTA FERNANDEZ
ASOC. DE VECINOS LAS CAMPAS DEL NARANCO DE OVIEDO	JORGE FERNANDEZ UGARTE	DAVID CABAL MENÉNDEZ
ASOC. VECINAL SAN CLAUDIO	LUIS MIGUEL FERNANDEZ LORENZO	SARA MENÉNDEZ GONZÁLEZ
ASOC. DE VECINOS DE LA FLORIDA	EMILIO PEÑA ÁLVAREZ	MODESTO LOPEZ VIDAL
ASOC. ODISEA TEATRO	EUSEBIO TUYA GONZÁLEZ	ANA CRISTINA TOLIVAR ALAS
ASOC. VECINAL Y FESTIVO CULTURAL SAN MELCHOR	JACOBO CAMPA BLANCO	DANIEL FERNANDEZ HIGARZA

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 3

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20666 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 3, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidenta** D^a. María Adelina Velasco Muñiz, Concejala Delegada de Políticas Sociales.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	José Ramón Prado Pérez	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Carlos Fernández Llana	Resto de grupo municipal
VOX	Alejandra González Roque	Sonsoles Peralta López
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Cristina Pontón García	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS SAN JUAN DE LA CARISA	MARÍA TERESA OROZCO JIMÉNEZ	PABLO FERNANDEZ CABAÑAS
FEDERACIÓN DE PLATAFORMAS Y ASOCIACIONES DE ASTURIAS	LUIS MIGUEL FERNANDEZ LORENZO	PABLO FERNANDEZ CABAÑAS
ASOC. DE VECINOS LA MONXINA VENTANIELLES ALTO	DAVID GONZÁLEZ-LAMUÑO NISTAL	MARÍA DEL MAR ORNIA CUETO
ASOC. VECINAL DISTRITO 3	AMALIA DURAN ALONSO	MIGUEL FERNANDEZ MENÉNDEZ
ASOC. DE FAMILIARES Y ENFERMOS MENTALES DE ASTURIAS	MARÍA JESÚS GONZÁLEZ ALONSO	JOSÉFA RODRÍGUEZ DIAZ
ASOC. CULTURAL L'ABEYERA	ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	MARÍA LLAMEDO IGLESIAS
ASOC. CULTURAL Y DEPORTIVA DIVERAVANZA	SARAI LOPEZ FERNANDEZ	ANA VIDAL MARTÍNEZ

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 4

El Concejales de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20665 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 4, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. Alfredo García Quintana, Concejales de Gobierno de Hostelería, Turismo y Congresos
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Ignacio Cuesta Areces	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Jorge García Monsalve	Resto de grupo municipal
VOX	Sonsoles Peralta López	Alejandra González Roque
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Alejandro Suárez González	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS OTERO NORTE	JUAN JOSÉ CASTRO SANJURJO	GONZALO GARCÍA GONZÁLEZ DE LENA
ASOC. DE VECINOS VILLAFRÍA-FUENTE PELAYO	CESAR JOSÉ GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ESTRELLA REPULLO ÁLVAREZ
NUEVO VENTANIELLES ASOCIACIÓN VECINAL	FERNANDO ÁNGEL IBÁÑEZ GOMEZ	ALMUDENA PANDO MORENO
ASOC. DE VECINOS SAN LÁZARO OTERO	ARACELI GONZÁLEZ FERNANDEZ	ANTONIO CARMONA
ASOC. LIGA REUMATOLÓGICA ASTURIANA	ANTONIO MORAN AZA	MÓNICA LOZANO GARCÍA
ACCEM	Mª DEL CARMEN GONZÁLEZ TAMAYO	LORENA IGLESIAS MARTÍNEZ
ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS (APACI)	ANA FERNANDEZ MARTÍNEZ	MIRIAN RIOS ALFARO

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 5

El Concejales de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20664 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 5, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidente** D. David Álvarez Menéndez, Concejales de Cultura.
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	Lourdes García López	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Javier Ballina Díaz	Resto de grupo municipal

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
VOX	Alejandra González Roque	Sonsoles Peralta López
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Alejandro Suárez González	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS DE OLIVARES	JORGE VALDÉS RUIZ	VICENTE GOMEZ RUIZ DE ARGANDUÑA
ASOC. DE VECINOS LA MURIA-FUERTE ACEVEDO	JUAN MANUEL NIETO GARCÍA	GREGORIO CALDERÓN SANCHEZ
ASOC. VECINAL EL CRISTO MONTECERRA LLAMAQUIQUE BUENAVISTA	RAMÓN DEL FRESNO GARCÍA	CARLOS DEL FRESNO
ASOC. LUDÓPATAS ASOCIADOS EN REHABILITACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	MÁXIMO ENRIQUE GUTIÉRREZ MUELLEDES	IVÁN LOPEZ FERNANDEZ
ASOC. LIBERAL DE ASTURIAS	PEDRO MANUEL SALINAS VÁZQUEZ	LEÓNIDES MARÍA BOUSOÑO IGLESIAS

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

RESOLUCIÓN DEL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DE GOBIERNO DE INTERIOR, RELACIONES INSTITUCIONALES, ATENCIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y DISTRITOS: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO URBANO 6

El Concejal de Gobierno de Distritos por resolución nº 2023/20678 de 26 de diciembre, dispuso lo siguiente:

Primero.- Nombrar como miembros del Consejo de Distrito Urbano 6, hasta la finalización del actual mandato corporativo, a las siguientes personas:

- **Presidenta** Doña Concepción Méndez Suárez, Tercera Teniente de Alcalde y Concejala de Gobierno de Educación, Deportes, Salud Pública y Consumo
- **En representación de los grupos políticos municipales**, nombrados/as por estos, los/as siguientes Concejales:

GRUPO MUNICIPAL	TITULAR	SUPLENTE
POPULAR	José Ramón Pando Álvarez	Resto de grupo municipal
SOCIALISTA	Natalia Sánchez Santa Bárbara	Resto de grupo municipal
VOX	Sonsoles Peralta López	Alejandra González Roque
IU-CONVOCATORIA POR OVIEDO	Alejandro Suárez González	Resto de grupo municipal

- **En representación de las Asociaciones Vecinales y/o Entidades Ciudadanas** con sede en el Distrito:

ENTIDAD	REPRESENTANTE TITULAR	REPRESENTANTE SUPLENTE
ASOC. DE VECINOS PAULINO VICENTE CAMPO DE LOS REYES	SANTIAGO CAMPORRO FERNANDEZ	CARLOS SOLÍS PRIETO
ASOC. DE VECINOS FUENTE PANDO PUMARÍN	JOSÉ RAMÓN SARIEGO GARCÍA	AMELIA GONZÁLEZ LOPEZ
FED PLATAFORMA REPRESENTATIVA DISCAPACITADOS FÍSICOS DE ASTURIAS	MÓNICA PALACIOS RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS ÁLVAREZ BLANCO

Segundo.- El Vicepresidente o Vicepresidenta será nombrado por los miembros del Consejo de Distrito en la primera sesión constitutiva, y la duración de su nombramiento será igualmente hasta la finalización del actual mandato corporativo.

Tercero.- Publicar un anuncio de la citada resolución en el Boletín Informativo Municipal (BIM), así como el texto íntegro de la misma en la página web municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 d) de la Ordenanza municipal de Transparencia, Acceso a la Información y Reutilización.

Oviedo a 27 de diciembre de 2023. El Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos. Fdo.: Mario Arias Navia.

CUARTA PROPUESTA SOBRE DESIGNACIÓN REPRESENTACIONES EN ÓRGANOS E INSTITUCIONES EXTERNAS: NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE EN JUNTAS DE COMPENSACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 21-12-2023 adoptó el siguiente acuerdo sobre designación de representaciones en órganos e instituciones externas:

=”1º.- Ampliar la actual delegación de la representación municipal en las Juntas de Compensación, quedando establecida en los siguientes términos:

- D. Ignacio Cuesta Areces, Concejales de Gobierno (como titular).
- D. Jorge Fernández-Mier García, Director General de Urbanismo (como primer suplente).
- D. Guillermo Estrada Varela, Jefe de Sección Jurídico-Administrativa del MAPU (como segundo suplente).

2º.- Publicar este acuerdo en el Boletín Informativo Municipal, web municipal y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.==”

Oviedo a 28 de diciembre de 2023. El Secretario de la Junta de Gobierno Local. Fdo.: Ignacio Cuesta Areces.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es